

## **CIRCULAR No. 02**

**DE: COMITÉ EJECUTIVO**

**PARA: SINDICATOS FILIALES**

**ASUNTO: SEMINARIOS REGIONALES DE SALUD**

**FECHA: BOGOTÁ D.C., 14 DE FEBRERO DE 2017**

Distinguidos compañeros, un cordial saludo.

Como es de su conocimiento, el pasado 26 de enero fue declarado desierto el proceso de licitación para la contratación del servicio de salud para el magisterio y nuestras familias.

Ante esta eventualidad, se ha convocado una nueva licitación pública y abierta, lo que conlleva, según el estudio técnico de los expertos de la Fiduprevisora aplicar una prórroga de los actuales contratos hasta el 31 de mayo. En este sentido y en el entendido que nos preocupa la prestación del servicio médico en este tiempo -dado los antecedentes-, en aras de auscultar la realidad regional y coordinar acciones y compromisos para que el mismo se preste por parte de los operadores en correspondencia con el Pliego de Condiciones contratado y vigente, se han organizado sendas reuniones en cada una de las zonas existentes, con la presencia de delegados de la Fiduprevisora, la Secretaría de Educación, los contratistas, Fecode y el Presidente y dos o tres delegados del sindicato filial (excepto los nuevos departamentos).

El cronograma organizado es el siguiente:

- ✓ Miércoles 15 de febrero: Pereira – carrera 13 No. 15-73 avenida circunvalar, Hotel Movich salón caoba segundo piso (Caldas, Quindío y Risaralda).
- ✓ Jueves 16 de febrero: Cali – carrera 34 No. 7-00 auditorio de la Clínica Rey David, segundo piso (Valle, Cauca, Putumayo, Nariño, Huila y Caquetá).

- ✓ Viernes 17 de febrero: Barranquilla – carrera 38 B No. 66-39 ADEA (Atlántico, Magdalena, San Andrés, Córdoba, Sucre y Bolívar).
- ✓ Miércoles 22 de febrero: Bogotá (Tolima, Meta, Cundinamarca, Guaviare, Guainía, Vichada, Amazonas, Casanare, Bogotá y Vaupés).
- ✓ Jueves 23 de febrero: Bucaramanga (Guajira, Cesar, Santander, Norte de Santander, Boyacá y Arauca).

Esperamos cada delegación sindical presente y sustente las propuestas que propicien la prestación de un servicio de salud digno; es decir, acorde con el contrato vigente.

Atentamente,

**COMITÉ EJECUTIVO**



  
**CARLOS RIVAS SEGURA**  
Presidente

  
**RAFAEL CUELLO RAMÍREZ**  
Secretario General